

LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA OPOSICIÓN AL FRANQUISMO EN CANARIAS (1959-1975). UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

PERIODICAL PUBLICATIONS OF THE OPOSITION TO THE FRANCO SYSTEM IN THE CANARY ISLANDS (1959-1975). A FIRST APPROACH

*Néstor García Lázaro**

RESUMEN

Este artículo recopila y analiza las publicaciones periódicas realizadas por la oposición al franquismo en Canarias en el período 1959-1975.

PALABRAS CLAVE: franquismo, periódico, Partido Comunista de España, movimientos sociales

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse the newspaper made by the opposition to Francoism in the Canaries in the period 1959-1975.

KEYWORDS: Francoism, newspaper, Communist Party of Spain, social movements

Uno de los medios que utilizaron durante el tardofranquismo las distintas organizaciones (políticas, sindicales o vecinales) para transmitir sus ideas, tanto a sus miembros como al resto de la sociedad, fueron las publicaciones periódicas.¹ Estos periódicos tenían una importancia crucial tanto para la militancia, como para la dictadura franquista, que los persiguió como un crimen, bajo el delito de propaganda ilegal.

A pesar de la importancia que se deriva de esta doble vertiente, y del papel que se le ha otorgado a los partidos políticos y a la sociedad española del tardofranquismo en la erosión y deslegitimación de la dictadura, la prensa editada por la oposición al franquismo apenas ha sido objeto de un escaso número de estudios.

Canarias no es una excepción en este panorama, máxime cuando la historiografía canaria ha prestado una atención “circunstancial” al período de estudio, vinculado a compromisos adquiridos, la celebración de fechas señaladas o la necesidad de escribir sobre lo vivido.²

En la presente comunicación nuestro propósito es el de presentar una panorámica sobre las distintas cabeceras publicadas por los distintos grupos opositores al franquismo en Canarias, caracterizando las dificultades inherentes a este tipo de estudios, y el contexto represivo en el que se enmarca su producción.

La elección cronológica se debe a que es en el tardofranquismo cuando comienzan a ser más frecuentes las protestas contra la dictadura, al mismo tiempo, que es en estos años cuando se concentran el mayor número de la producción de la propaganda, no contando apenas con testimonios para la primera etapa.

ESTUDIAR LA PROPAGANDA DE LA OPOSICIÓN AL FRANQUISMO: EL CASO DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

El principal problema al que tiene que enfrentarse el historiador que quiere estudiar el franquismo y la transición a la democracia es el del acceso a la documentación pública del período, que sufre grandes restricciones. Estas dificultades están aumentando en los últimos años, debido principalmente a una interpretación inadecuada de la ley de Patrimonio Histórico.³

Los problemas son mayores aún cuando lo que se quiere estudiar es la documentación generada por la oposición a la dictadura, especialmente su propaganda.

*Becario Predoctoral, Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Calle Pérez del Toro, s/n. 35003. Las Palmas de Gran Canaria. España; Correo electrónico: nestorgarcia1984@yahoo.es

Tenemos que tener en cuenta que toda esta producción se realizó en un contexto de clara hostilidad hacia estos grupos opositores. Un gran número de leyes, como de juzgados especiales fueron creados para perseguirlos a ellos y a sus actividades, como auténticos actos criminales que atentaban contra la “paz franquista” y alteraban “la paz pública o la convivencia social”, como decía la Ley de Orden Público de 1959.⁴

Las condiciones de ilegalidad en las que fueron confeccionadas las publicaciones periódicas afectaron a las labores de producción, conservación y legado de las mismas.

Cuando los distintos aparatos de propaganda se encontraban imprimiendo sus periódicos no estaban pensando en legar esa “documentación histórica” a los historiadores que en el futuro iban a escribir sobre ellos, sino que lo que primaba era que alguien pudiera leerlo en los siguientes días. Así, la tinta y el papel no eran elegidos por su calidad, sino por ser a los que habían tenido acceso. Al primar su producción y no su conservación, muchos de ellos incluso no tienen escrita la fecha en la que fueron impresas o no se encuentran seriados. Este detalle, entre muchos otros, no nos permite saber si estamos consultando todos los periódicos que se realizaron.

La tenencia de estas publicaciones por los militantes en sus domicilios, podía comportar multas y penas de prisión, tal y como la dictadura se encargó de estipular en el delito de “propaganda ilegal”. Esta situación hizo que fueran pocas las personas que se atrevieran a conservar estos documentos en sus casas, por el riesgo que comportaba. Los militantes por lo general solían guardar algún que otro número, y los que tenían una responsabilidad en las tareas de propaganda solían guardar varios ejemplares para poder legarlos a las generaciones futuras, como es el caso de Adolfo Santana para el Partido Comunista de España.

Esta situación ha comportado que en la actualidad este tipo de documentación, como es la propaganda, se encuentre dispersa, en series incompletas, en un gran número de archivos y colecciones.

Las fuentes consultadas para este trabajo, han sido recopiladas a lo largo de estos años en distintos archivos y bibliotecas, como son el Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Archivo Municipal de La Laguna, El Museo Canario, Biblioteca de la Universidad de La Laguna, archivos personales y los fondos del Gobierno civil de las dos provincias localizados en los archivos históricos provinciales correspondientes. Otra de las fuentes utilizadas han sido los testimonios orales de los militantes antifranquistas, que nos han hablado de publicaciones que no hemos podido localizar.

EL CONTEXTO LEGAL: UN TIPO DE “ESCRITURAS CRIMINALES”

La dictadura franquista desde el momento de su instauración persiguió cualquier atisbo de disidencia interna, para poder “garantizar la paz y seguridad públicas en el seno de la nación libre y unida”, como diría la ley de Orden Público.

Para luchar contra las opiniones contrarias a las de la dictadura, se dotó de una legislación que calificaba a toda una serie de escrituras como “ilegales”. Aunque esto no era una novedad del franquismo. A lo largo de la historia han existido un tipo de escrituras que los gobernantes han considerado como criminales en cuanto han sido prohibidas por la ley y perseguidas como un crimen por las autoridades.⁵

Cuando aún quedaba un año para que terminara la guerra entre el gobierno legítimo de la república y los militares que se habían levantado en armas, Francisco Franco se apresuraba a dar una Ley de prensa. En ella se consideraba a la prensa del período republicano como una de las causantes de la difusión de “unos principios que habían llevado a la Patria a un trance de agonía”, teniendo ahora que estar al servicio del Nuevo Estado que estaban construyendo los rebeldes.⁶

Durante el tardofranquismo, las publicaciones periódicas realizadas por la oposición al franquismo estarán sujetas al delito de “propagandas ilegales” y a la ley de Prensa e Imprenta de 1966.

El delito de “propagandas ilegales” formaba parte del Código Penal desde 1944, y por propaganda se consideraba:

la impresión de toda clase de libros, folletos, hojas sueltas, carteles, periódicos y de todo género de publicaciones tipográficas o de otra especie, así como su distribución o tenencia para ser repartidos, los discursos, la radiodifusión y cualquier otro procedimiento que facilite la publicidad.⁷

Según la ley de Prensa e Imprenta de 1966 muchos de estos periódicos podían ser considerados como “impresos clandestinos” al no figurar en los mismos el pie de imprenta, y no haber sido depositados antes de su difusión en las dependencias determinadas por el Ministerio de Información y Turismo.⁸

A pesar de la existencia de esta legislación, existían importantes dosis de arbitrariedad en la aplicación de la norma, siendo “La conveniencia política y no la ley... el imperativo de referencia en materia de prensa y propaganda”, ya que en ocasiones no perseguían algunas hojas informativas, realizadas por estudiantes y parroquias, que no tenían pie de imprenta.⁹

LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LOS GRUPOS CONSERVADORES

La dictadura franquista se formó de una gran variedad de grupos que provenían de distintas tradiciones políticas. Muchos de ellos, a la altura de 1959 se mostraban disconformes con la política llevada a cabo por el régimen. En Las Palmas de Gran Canaria se formó un grupo de disidentes, de carácter “tradicionalista” que imprimían *A Dios rogando...* Por desgracia no hemos podido consultar ningún número de esta publicación, de la que solo sabemos que en 1959 era impresa en Las Palmas de Gran Canaria y que llegaba a circular por la isla de Tenerife. Siendo perseguida, debido a su contenido, por las autoridades.¹⁰

En 1973 parece que se forman en Canarias unos grupos de acción que se dividirían en distintos sectores, que realizarían unos periódicos de carácter regional.

Momento es la voz de los grupos de acción de Enseñanza Media, y llegan a publicarse dos números, del que solo hemos podido consultar el segundo. En sus páginas se mezclan temas estudiantiles con un ataque frontal al marxismo, y a su infiltración en la Iglesia española.

El grupo de acción obrera publicaba *Nuestra clase*, del que solo contamos con su primer número. Ese “boletín y periódico obrero” quería informar y proporcionar medios adecuados para mejorar sus condiciones de vida y laborales a las personas que formaban parte del mundo del trabajo. En los distintos artículos se denunciaba a los empresarios y políticos (considerados como clanes caciquiles) que explotan conjuntamente a los trabajadores, al igual que a los sindicatos que no los defienden. Por último, informaban sobre algunos de los derechos que los obreros tenían en esa época.

EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

El Partido Socialista Obrero Español volverá a la actividad política en Canarias a la altura de 1972, después de haber desaparecido del espacio público durante décadas.

En este proceso de recuperación de la labor de oposición a la dictadura cobrará una gran importancia el dotarse de un “órgano” en el que esta formación política informe a la sociedad canaria de sus ideas.

Avance fue el nombre elegido para su periódico, al igual que el que había sido el órgano de la agrupación socialista de Las Palmas durante la República. La labor de impresión fue una tarea que desarrolló la familia del pintor Felo Monzón, alternándose entre uno de sus hijos que estudiaba en la Universidad de La Laguna y él.

Este periódico estuvo en funcionamiento entre 1972 y 1973, dejándose de imprimir después de la detención de Felo Monzón y uno de sus hijos, y la huida del otro de Canarias.

Por desgracia, solo contamos con la fotocopia de la portada del número correspondiente a noviembre de 1972, el resto no se ha conservado.¹¹

FRENTE DEMOCRÁTICO

Frente Democrático veía la luz el 23 de octubre de 1969 y existió hasta 1972. La edición de esta publicación periódica estaba a cargo de Julián Ayala, periodista y antiguo responsable de la Organización Universitaria del PCE. Este periódico era sucesor de *Oposición Democrática*, un órgano de expresión del estudiantado lagunero y de la cabecera *Tribuna Democrática* que había existido años atrás en Las Palmas de Gran Canaria. Aunque *Frente Democrático* se imprimía en Santa Cruz de Tenerife, su difusión llegaba hasta Las Palmas de Gran Canaria, gracias a los estudiantes grancanarios que estudiaban en la Universidad de La Laguna.¹² Desde mayo de 1971 en la cabecera aparecían las

ciudades de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, aunque por sus contenidos todo parece indicar que estaba destinada principalmente a los tinerfeños.

En la editorial del primer número *Frente Democrático* dejaba claro que no era el órgano de propaganda de ningún partido político, dirigiéndose:

a todos los canarios antifranquistas, cualquiera que sea su ideología política, que quieran una España Democrática, con libertades mínimas de expresión, reunión y asociación, para darles una versión objetiva y sincera de la auténtica situación de nuestra patria.¹³

En distintos números de 1971 escribieron cartas de apoyo o de opinión comunistas y socialistas. En el número 14, correspondiente a julio de 1971, exponían las normas para que los distintos demócratas pudieran escribir en esta publicación, que tenía la aspiración de ser el “portavoz de la opinión democrática canaria, sin distinciones ideológicas ni partidistas”.

Los temas tratados por la publicación tinerfeña fueron variados, aunque tenía en común que con su tratamiento se intentaba desprestigiar a la dictadura, pudiendo distinguir tres grandes grupos: la crisis política de la dictadura, actualidad local y la reproducción de documentos y debates.

En las páginas de *Frente Democrático* fueron numerosas las noticias relacionadas con la crisis política de la dictadura. Los artículos hablaban sobre los casos de corrupción como el de Matesa; de las elecciones municipales, sindicales y a Cortes; o la represión contra los militantes antifranquistas, ya fuera refiriéndose al número de personas juzgadas por los tribunales franquistas, la existencia de presos políticos, o los asesinatos de personas a manos de los distintos cuerpos policiales.

Las noticias sobre la actualidad local solían vincular los problemas o sucesos ocurridos en las islas con la crisis del régimen, acusándolo de todos los males que padecía la población insular. En esta línea destacan las noticias sobre la crisis económica, la destitución del presidente del Cabildo Insular de Tenerife Galván Bello, o las muertes en Tacoronte por la inexistencia de infraestructuras que ayuden a cruzar la carretera. Otro grupo de noticias de actualidad local, solían incidir en las huelgas del período como ejemplo de lucha para el resto de la clase obrera, como fue el caso de la de AICASA.

El último grupo es el que se refiere al de la reproducción de documentos y la creación de artículos de opinión tendentes al debate entre los sectores democráticos. Los documentos reproducidos por *Frente Democrático* variaban desde las cartas que clérigos escribían sobre la situación española, a la inclusión de hojas informativas escritas por el movimiento estudiantil lagunero, o la reproducción de alguna declaración conjunta de todas las fuerzas políticas tinerfeñas contra la dictadura. Dentro de los artículos de opinión publicados por este periódico, pensamos que son de gran importancia en los que se trataron las posibilidades de la autonomía y la independencia de Canarias.

EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

El Partido Comunista de España se convirtió en el partido del antifranquismo al intentar acomodar su voluntad de derrotar el franquismo a las posibilidades que ofrecía la sociedad española de extender y visualizar la disidencia, y la oposición a la dictadura.¹⁴

La propaganda en general, y la prensa en particular, jugaron un papel importante en la extensión de la disidencia y oposición al régimen.

El Partido Comunista de España en Canarias llegó a imprimir un total de 14 publicaciones periódicas entre 1959 y 1975, aunque solo fueron tres las que se consolidaron a lo largo de estos años.¹⁵

Los primeros años (1959-1964) se caracterizan por ser el momento en el que se crean las primeras cabeceras, aunque no todas pervivirán más allá de ese período. Esto se debe a problemas organizativos (como es el caso de *El militante. Órgano del Partido Comunista de España en Santa Cruz de Tenerife*) o al dotarse a otra publicación de las funciones por las que se creó la primera, como le ocurrió en el campo sindical a *La unidad obrera. Portavoz de la Oposición Sindical en Canarias*, cuyo testigo lo recogió *Tierra Canaria. Revista de Oposición Sindical*, que pervivió, con variaciones, más allá del franquismo.

Publicación	Fechas	Sector	Espacio geográfico
<i>Rafagas. Publicación de Canarias.</i>	1959	-	Canarias
<i>La unidad obrera. Portavoz de la Oposición Sindical en Canarias</i>	1964	Sindical	Canarias
<i>Revolución Social. Órgano de la Unión de Juventudes Comunistas de España en Canarias.</i>	1964-1966	Juventud	Canarias
<i>El militante. Órgano del Partido Comunista de España en Santa Cruz de Tenerife.</i>	1964-1965	Política	Santa Cruz de Tenerife
<i>El Obrero. Órgano del C.P. de Las Palmas.</i>	1964-1975	Política	Las Palmas
<i>Verdad. Portavoz de la juventud canaria.</i>	1964-1972	Juventud	Canarias
<i>Tierra Canaria. Revista de Oposición Sindical.</i>	1965-1975	Sindical	Canarias
<i>Lucha Canaria. Órgano del Comité Provincial de Tenerife del Partido Comunista de España.</i>	1970-1972	Política	Santa Cruz de Tenerife
<i>Juventud canaria. Portavoz de la Unión de Juventudes Comunistas de España en Tenerife.</i>	1971-1973	Juventud	Santa Cruz de Tenerife
<i>La huelga. Órgano de la Coordinadora de Comisiones Obreras en Tenerife.</i>	1971	Sindical	Santa Cruz de Tenerife
<i>Brújula. Hoja de orientación y formación de los comunistas canarios.</i>	1971-1972	Política	Canarias
<i>Discusión Colectiva. Órgano de Formación del Comité Provincial de Las Palmas del PCE.</i>	1972	Política	Las Palmas
<i>Universidad Crítica.</i>	1973	Universidad	Santa Cruz de Tenerife
<i>Garoé. Órgano universitario del P.C.E. en Canarias</i>	1975	Universidad	Santa Cruz de Tenerife

TABLA I. Relación de publicaciones periódicas realizadas por el PCE en Canarias, años de existencia, sector al que pertenece y espacio geográfico. Fuente: Archivo Histórico del Partido Comunista de España, publicaciones periódicas; Archivo Municipal de La Laguna; Archivo Personal de Adolfo Santana Santiago. Elaboración propia.

La mayoría de estas publicaciones fueron impresas por el aparato de propaganda de Las Palmas de Gran Canaria, cuyo responsable era Adolfo Santana Santiago, que se caracterizó por una gran actividad durante el período. A pesar de ser confeccionados en la isla de Gran Canaria, estos periódicos tenían una aspiración regional. Esto contrasta con el funcionamiento del aparato de propaganda del PCE en la isla de Tenerife, que se caracterizó por publicaciones que tuvieron una duración máxima de dos años, muestra de las dificultades por las que atravesó esta organización en ese lugar. Fruto de esta situación, los comunistas grancanarios transportarán en ocasiones los distintos periódicos a la isla vecina.

Los sectores temáticos a los que podemos adscribir estas publicaciones periódicas son cuatro: sindical, vinculado a la Oposición Sindical y las Comisiones Obreras; juventud, relacionado con la Unión de Juventudes Comunistas de España; política, que son los órganos de los comités provinciales; y la universidad.

La Unidad Obrera fue el título del primer portavoz de la Oposición Sindical en Canarias, del que solo apareció un único número que costó sudor y sacrificio a sus redactores, que se presentaba como “una organización que busca la unidad de los trabajadores”.

Tierra Canaria tomó en 1965 el relevo de la anterior publicación. En su primer número se presentaba como el órgano de la Oposición Sindical en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. A partir de 1968 se publicará con el subtítulo de “revista de los trabajadores y campesinos canarios”, para en 1971 volver a ser el de la “Oposición Sindical”, existiendo años en los que se presentaba simplemente con su título. Francisco Erice utilizó los subtítulos de la prensa de la oposición como indicadores de la “transición indolora” de la “Oposición Sindical” a las “Comisiones Obreras” en distintas provincias españolas. Siguiendo esta pauta parece que en Canarias no existió esta transición, debido a la inexistencia de una consolidación formal de las Comisiones Obreras hasta años más tarde.¹⁶

Sin embargo, en Tenerife se publicó en 1971 *La huelga* como “Órgano de la Coordinadora de Comisiones Obreras en Tenerife”, lo que puede ayudarnos a reflexionar sobre los ritmos y organización del sindicalismo de clase durante el tardofranquismo. Por ejemplo, el uso de un nombre o unas siglas no tiene porqué significar una mejor organización que quienes actúan sin ellas.

Los temas tratados dentro de las páginas de *Tierra Canaria* son variados. En los primeros años predomina el tratamiento de los problemas locales, la conflictividad obrera en las distintas empresas de Las Palmas de Gran Canaria; y la subida de los precios del transporte y los alimentos.

A partir de 1966 estará compuesta por un folio. En este se escribe sobre las elecciones sindicales, animando a votar por la oposición sindical y extractando el reglamento de las votaciones; denuncian las maniobras patronales; exponen como ejemplos de lucha los conflictos y huelgas existentes en los distintos centros de trabajo (CINSA, AICASA, Intercasa, guaguas, basureros...). El campo también centrará la atención de esta publicación, especialmente el precio del agua y la situación de los aparceros, escribiendo sus derechos.

Desde 1967 empezarán a escribir sobre el Sindicato Vertical, desprestigiando esta institución franquista, y en 1968 empiezan a escribir regularmente sobre los detenidos y encarcelados durante la “caída” de Sardina del Norte; así como incluyendo noticias que guardan más relación con la oposición contra el franquismo que con la mera lucha sindical.

Tierra Canaria no salió a la calle con una cierta regularidad, que dependía según el año, pero que fue acuciante en el período 1972-1974 en el que no hemos podido localizar ningún ejemplar, volviendo a editarse en 1975 como órgano del comité de Canarias del PCE.

Los historiadores Agustín Millares y Pilar Domínguez han calculado que el 23,3% de la militancia comunista en Gran Canaria durante 1961-1973 estaba formada por estudiantes y, según datos del PCE, en 1971 el 45% de los comunistas canarios no pasaban de la edad de 21 años.¹⁷ Debido a la importancia de la juventud, el partido creó unas publicaciones específicas para la misma, que estaban escritas por los integrantes de la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE) en Canarias.

Revolución Social, la primera de ellas, fue el órgano de la UJCE, y estuvo activa entre 1964 y 1966. Los temas tratados variaban desde la realización de crónicas de manifestaciones, la siniestralidad laboral entre la juventud y la situación en la universidad.

Juventud canaria pretendía expresar los anhelos y preocupaciones de la juventud tinerfeña, pero solo fueron publicados dos números, uno en 1971 y el otro en 1973, por lo que no pudo intentar desempeñar el papel que se había propuesto, por culpa de los problemas organizativos que ya mencionamos.

Verdad se intituló desde su creación como el portavoz de la juventud canaria, hasta que en 1971 pasó a subtitularse “Órgano del Comité Provincial de la Unión de Juventudes Comunistas”, funcionando hasta 1972.

Los artículos que aparecieron dentro de sus páginas hablaban sobre distintos temas que podían inquietar a la juventud comunista. Sus hojas se llenaron de temas culturales que versaban desde reseñas sobre la música de Raimon, los homenajes realizados a poetas como Antonio Machado y Rafael Alberti, o la publicación de poemas realizados por los militantes canarios.

Otras noticias versaban sobre la situación de abandono en la que se encontraban muchos de los barrios de Las Palmas de Gran Canaria, como eran los casos de La Punta, El Confital y El Polvorín; así como el problema de la vivienda.

Vietnam y su guerra acaparó la atención de esta publicación periódica en muchos de sus números, como los temas relacionados con el ejército estadounidense y el español.

La enseñanza fue otro de los temas que se trataron en este periódico. Desde la celebración de fechas como la del estudiante demócrata el 2 de marzo, la ley de educación, las huelgas estudiantiles que se desarrollaban en la ciudad, o el negocio de la venta de libros.

En esta publicación periódica también se escribió sobre otras cuestiones como el sindicalismo, pidiendo la solidaridad con los sectores en lucha, y el carácter represivo de la dictadura: escribiendo sobre la cárcel, los juicios, las detenciones y los malos tratos en comisaría.

A partir de 1971 se incluyeron temas como la necesidad de la creación de organizaciones de masas, la juventud comunista en los clubs juveniles y que los lectores del periódico discutieran con sus amigos los problemas de Canarias.

El sector universitario también contó con sus publicaciones periódicas, que parece ser que se caracterizaron por su corta existencia. En nuestra investigación solo hemos podido consultar el primer número de *Universidad Crítica* de 1973, y el primer número de *Garoé. Órgano universitario del P.C.E. en Canarias* de 1975.

Los comités provinciales de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife empezaron a publicar sus respectivos órganos en 1964. Mientras el de la primera provincia se consolidará en el tiempo, el de la otra bajo el título de *El Militante* no durará más de un año (1964-1965) y no será reemplazado hasta 1970 por *Lucha Canaria* que termina de imprimirse en 1972.¹⁸ Por lo tanto, la organización del PCE en la provincia de Santa Cruz de Tenerife estuvo durante 12 años del tardofranquismo (1959-1975) sin un portavoz, lo que denota, como mínimo, una escasa organización en el campo de la propaganda, cuando no en toda la organización.

El Obrero fue el órgano del comité provincial de Las Palmas del PCE.¹⁹ Al comienzo (1964-1965) funciona como un boletín informativo, tratando temas internos. Así se extractaban los estatutos del Partido, se escribía sobre teoría y organización leninista del partido, o las distintas aportaciones económicas recibidas por parte de los militantes. En estos años también había hueco para escribir sobre la subida de las tarifas de las guaguas y las distintas manifestaciones que los comunistas empezaban a realizar en la ciudad.

A partir de 1966 comenzará una nueva etapa en el que se constituirá como el órgano del PCE en Las Palmas. Desde este momento serán varios los temas que se traten en sus páginas.

Por un lado tenemos los relacionados con el mundo sindical. Se realizarán crónicas de las huelgas y marchas lentas desarrolladas en las distintas empresas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el triunfo de la oposición en las elecciones sindicales de 1966, prestando atención a los resultados en distintas provincias españolas y en Las Palmas.

Seguirán publicándose a lo largo de estos años trabajos relacionados con la militancia y la organización comunista en la sección de la “página del militante” en los que se tratan desde consejos prácticos contra la represión, hasta el papel de la mujer en el partido, o la forma de trabajar en las organizaciones de masas.

La línea y táctica del comité provincial de Las Palmas también tendrá cabida en esta publicación periódica. De esta manera se reproducen llamamientos firmados por dicho comité, o se escriben artículos en los que se explica el posicionamiento del mismo ante la subida de las tarifas del transporte (portuarias y guaguas). Desde 1970 y hasta 1972 tendrá un papel relevante la lucha por la autonomía regional, que vinculan con la lucha contra el franquismo.

Muchas otras noticias utilizan cualquier tema como pretexto para desprestigiar al régimen, ya fuera tratando temas locales o cuestiones de carácter estatal. Con titulares en la portada como los siguientes: “la devaluación un fracaso de la política económica del régimen” (1967), “ante un año que nace, un Régimen que agoniza” (1969), la sucesión monárquica o el caso Matesa.

Desde el primer número de 1966 se empieza a reproducir en las páginas de *El Obrero* trabajos publicados en *Mundo Obrero*, con lo que conseguía que muchos militantes se desinteresaran de su lectura al conocer ya los artículos.²⁰

Las publicaciones periódicas del PCE en Canarias tienen una serie de puntos en común. A pesar de que muchas de ellas tuvieron un predominio de los temas para los que se supone que fueron creadas (sindicalismo, juventud y política) en todas encontramos temas que son compartidos: la celebración de fechas como la revolución de Octubre o el nacimiento de Lenin; la represión, con la caída de Sardina del Norte como paradigma, o lo ocurrido durante el recital en El Museo Canario; y por otro lado las elecciones sindicales de 1966 y los distintos conflictos laborales ocurridos en Las Palmas.

CONCLUSIONES

Somos conscientes que en este trabajo no hemos podido consultar todas las publicaciones periódicas impresas durante el tardofranquismo en Canarias, pero pensamos que hemos podido acceder a la mayoría de ellas. Aún así pensamos que podemos extraer algunas conclusiones.

En primer lugar, parece que no todos los grupos políticos se dotaron de un periódico. Entre ellos destacaríamos a Canarias Libre, MPAIAC, Federación Comunista Canaria, Comités pro-FRAP de Canarias, Células Comunistas.

Esto se debió en gran parte a que estas organizaciones no contaban con una gran infraestructura en ese momento, estando formado por un exiguo número de militantes. De este modo las labores de propaganda se circunscribieron a la realización de pintadas y octavillas, que eran unos medios más económicos. Mientras que la preparación teórica se realizaba mediante la lectura de libros y periódicos de otros partidos, y no a través del de la propia organización.

Como hemos podido comprobar para el caso del PCE en la isla de Tenerife, una condición primordial para la impresión de un periódico propio es el de tener una buena estructura y organización que permita la redacción de artículos y su posterior reproducción en un órgano propio.

Esta prensa estuvo condicionada por el contexto en el que era editada, de clara hostilidad hacia todo tipo de “propagandas ilegales”. Debido a ello, prácticamente todos los periódicos dejaron de imprimirse por periodos de tiempo considerables (desde meses a un año) por la labor de vigilancia de la policía o la detención de algunos de los responsables de la publicación.

Agustín Millares y Pilar Domínguez relacionaron el número de ejemplares de periódicos y revistas editados por el aparato de propaganda de Las Palmas de Gran Canaria con el de octavillas y manifiestos, llegando a la conclusión de que el menor número de periódicos impresos no significa una reducción del área propagandística en su conjunto. Al mismo tiempo vinculaban el descenso de la prensa ilegal con la dedicación, y añadimos que oportunidades, a publicaciones de carácter legal como fue la revista *Sansofé*.

Según lo expuesto por estos historiadores en su trabajo, como lo apuntado en el presente todo parece indicar que las publicaciones periódicas jugaban un papel importante para cierta parte de la militancia antifranquista como un elemento identitario, pero que para la dirección (del PCE) apenas tenía la mayor importancia (como lo demuestra la confección de algunos números con la reproducción en exclusiva de trabajos de *Mundo Obrero*) cuando se abren oportunidades en otros canales de información, legales.

La mayoría de las publicaciones dejan de existir entre 1972 y 1973 cuando algunos militantes antifranquistas (comunistas y socialistas principalmente) trabajan como periodistas en la prensa local. Utilizando esta posición para desprestigiar desde sus respectivos periódicos a la dictadura, función última que querían cumplir las publicaciones periódicas ilegales.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ ABELLÁN, J. (1991). *La resistencia antifranquista en las Canarias orientales (1939-1960)*, Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, Caja Insular de Ahorros de Canarias.
- DÉNIZ RAMÍREZ, F. A. (1993). *El movimiento estudiantil canario. Selección de textos y documentos (1966-1982)*. Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Benchomo.
- ERICE, F. (2007). “La política sindical del PCE en los orígenes de las Comisiones Obreras: las confusiones en torno a la OSO”, en Manuel BUENO, Carmen GARCÍA y José HINOJOSA (coords.). *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, vol. II, Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, pp. 107-120.
- GARCÍA LÁZARO, N. (en prensa). “Escrituras contestatarias en contextos dictatoriales. Las Palmas durante el tardofranquismo (1959 - 1975)”, en *Hispania. Revista Española de Historia*. Madrid: Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- GORDÓN, C. (2005). “Prensa clandestina y movimiento obrero en el franquismo”, en José Babiano (coord.), *Amordazada y perseguida. Catálogo de prensa clandestina y del exilio. Hemeroteca de la Fundación 1º de Mayo*, Madrid: Fundación 1º de Mayo, pp. 267-296.
- MILLARES CANTERO, A. y DOMÍNGUEZ PRATS P. (2007a). “La cuestión nacional entre los comunistas grancanarios (1959-1971)”, en Manuel BUENO, Carmen GARCÍA y José HINOJOSA (coords.), *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, vol. II, Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, pp. 153-165.
- MILLARES CANTERO, A. y DOMÍNGUEZ PRATS, P. (2007b) “Pocos, activos y abnegados: una tipificación de los comunistas en Gran Canaria (1961-1973)”, en Manuel BUENO, Carmen GARCÍA y José HINOJOSA (coords.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, vol. II, Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, pp. 195-211.
- MOLINERO, C. (2011). “El acceso a los archivos y la investigación histórica”, en *Ayer*, nº. 81. Madrid: Marcial Pons, pp. 285-297.
- MOLINERO, C. y YSÀS, P. (2004). “El Partido del antifranquismo (1956-1977)”, en *Papeles de la FIM*, nº. 22. Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, pp. 103-126.
- PETRUCCI, A. (1981). “Scritture popolari-scritture criminali nell’Archivio di Stato di Roma”, en *Alfabetismo e cultura scritta (Notizie)*, nº. 3, Roma, pp. 23-25.
- QUINTANA, F. (1990). “Conflictos laborales y oposición sindical en Las Palmas, 1961-1973” en Javier Tusell, Alicia Alted, Abdón Mateos (Coords.). *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación. Actas del Congreso Internacional que, organizado por el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, tuvo lugar en Madrid, del 19 al 22 de octubre de 1988*. Tomo I, volumen 2. Madrid: Universidad Nacional a Distancia, pp. 81-100.

NOTAS

- ¹ Las publicaciones periódicas son aquellas “impresas en serie continua, bajo un mismo título, para periodos de tiempo determinados, con un contenido informativo o de opinión, normalmente heterogéneo y con propósito de duración indefinida.” Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta.
- ² Hasta el momento el período ha sido abordado, desde la academia, a base de capítulos de libros; y las publicaciones realizadas en formato libro que se han centrado exclusivamente en el tardofranquismo, han sido recopilaciones de testimonios orales o libros escritos por personas que vivieron el período, como el caso de Arturo Cantero. Los únicos trabajos con los que contamos son los que se han derivado de tesinas y tesis leídas en la Universidad de La Laguna, como son los casos de las investigaciones realizadas por Domingo Garí, Francisco Déniz y Zebensui López. La propaganda del movimiento estudiantil ha sido recopilada por Francisco Déniz; y los periódicos impresos por el Partido Comunista de España han merecido la atención de Agustín Millares y Pilar Domínguez. DÉNIZ RAMÍREZ (1993), MILLARES CANTERO, DOMÍNGUEZ PRATS (2007a, 2007b).
- ³ MOLINERO (2011), pp. 285-297.
- ⁴ Ley 45/1959, de 30 de julio de Orden Público.
- ⁵ PETRUCCI (1981), pp. 23-25.
- ⁶ Ley de Prensa, Boletín Oficial del Estado, 23 de abril de 1938.
- ⁷ Artículo 251 del *Código Penal de 1973. Texto refundido conforme a la Ley 44/1971, de 15 de noviembre. Edición Oficial*. Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado. Madrid, 1973.
- ⁸ Capítulo II de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta.
- ⁹ GORDÓN (2005), pp. 267-268.
- ¹⁰ Para la creación de este grupo disidente ALCARAZ ABELLÁN (1991), pp. 119-126.
- ¹¹ Consultamos el archivo personal de Felo Monzón y la Fundación Pablo Iglesias, sin resultado alguno. Sólo pudimos localizar algunos ejemplares para 1977.
- ¹² MILLARES CANTERO, DOMÍNGUEZ PRATS (2007a), p. 165.
- ¹³ *Frente Democrático*, Santa Cruz de Tenerife, 23 de octubre de 1969.
- ¹⁴ MOLINERO, YSÀS (2004), pp. 103-104.
- ¹⁵ Los periódicos del Partido Comunista de España en Canarias han sido estudiadas por Agustín Millares y Pilar Domínguez en un trabajo suyo presentado a un Congreso. MILLARES CANTERO, DOMÍNGUEZ PRATS (2007b), pp. 201-206.
- ¹⁶ ERICE (2007), pp. 107-120. Sobre la oposición sindical en Las Palmas durante 1961-1973, así como de la imposibilidad de crear unas Comisiones Obreras con una estructura propia y un mínimo de estabilidad en este período léase el trabajo realizado por Francisco Quintana en 1988. QUINTANA (1990), pp. 81-100. Aunque en los subtítulos no aparezca nunca referencia a las Comisiones Obreras, esta la podemos encontrar en algunos titulares, como en el del número 7, correspondiente al 15 de marzo de 1966. Mientras que en los documentos internos del Comité Provincial de Las Palmas del PCE se menciona la existencia de las Comisiones Obreras en esta provincia desde 1968.
- ¹⁷ MILLARES CANTERO, DOMÍNGUEZ PRATS (2007b), pp. 196-198.
- ¹⁸ *El Militante*, funcionó como boletín del Comité Insular de Tenerife del PCE. En sus páginas se escribía sobre las tareas a desempeñar por los miembros del partido. Nos resulta muy interesante que fuera a través de esta publicación por la que muchos militantes conocieran los estatutos del PCE aprobados en 1960, al no disponer todos del “librito” en el que fue editado.
- ¹⁹ Este periódico tomaba el nombre del que empezara a publicarse en 1940 por el PCE en Las Palmas de Gran Canaria. Siendo otro el nombre del órgano del partido durante el período republicano, por lo que no había conexión con la república sino con la posguerra. “Historia cronológica de la prensa marxista”, *Datos para la historia del Partido Comunista de Canarias*, marzo de 1978, p. 38, AHPCE, Nacionalidades y regiones. Canarias. Caja 68. Carpeta 2/2. Aunque los últimos números de esta publicación periódica datan de enero y febrero de 1975, esta no se editaba desde 1973.
- ²⁰ MILLARES CANTERO, DOMÍNGUEZ PRATS (2007b); “Carta abierta a *El Obrero*”, *El obrero. Órgano del Comité Provincial de Las Palmas. Partido Comunista de España. Julio 1969*, pp. 2-3, Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Publicaciones periódicas, sig. 35/3.